

Solicitud de propuestas

Título: Consultoría para el fortalecimiento de los procesos de envase, empaque y embalaje de la cadena de suministro de pesca artesanal en 3 sociedades cooperativas pesqueras de la Reserva de la Biosfera La Encrucijada.

RFP No: 20240116

Fecha de emisión: 16 de enero de 2024

1. Antecedentes

Conservación Internacional México (CIMEX o CI México) es una organización, que apoya y fortalece a las sociedades para el cuidado responsable y sostenible de la naturaleza, y de nuestra biodiversidad global, para el bienestar de la humanidad.

El proyecto Paisajes Sostenibles Oaxaca-Chiapas es financiado por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF por sus siglas en inglés), implementado por la agencia GEF de Conservation International (CI GEF) y ejecutado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y Conservation International México (CI México).

Dicho Proyecto forma parte de la cartera de proyectos de la ventana de biodiversidad del GEF y tiene como objetivo "fortalecer la conservación de biodiversidad de importancia mundialmente significativa en el sistema nacional de áreas naturales protegidas y corredores biológicos, a través del manejo integrado de paisajes costeros y terrestres culturalmente diversos de Oaxaca y Chiapas".

2. Descripción del proyecto

Al momento, como parte del Proyecto Paisajes Sostenibles Oaxaca-Chiapas, se trabaja con 3 organizaciones pesqueras en una estrategia de "Proyectos de Mejora Pesquera" (FIP, por sus siglas en inglés), contando con planes de intervención en áreas de responsabilidad social, ambiental y financiera.

Es así como a través del Proyecto se busca fortalecer las capacidades de las organizaciones productivas a través del reconocimiento, diferenciación y comercialización de su producto con mercados especializados.

Como parte del proceso de comercialización, se requiere contar con procesos establecidos para garantizar la calidad del producto desde su captura hasta la adquisición del consumidor final. Entre estos procesos, uno fundamental es el relacionado al envase, empaque y embalaje, con el objetivo de la protección, conservación, presentación y traslados de productos pesqueros.

En este sentido, el presente documento busca generar un plan de proyección, desarrollo e implementación de procesos de envase, empaque y embalaje de productos pesqueros para su preservación, almacenamiento y distribución para 3 organizaciones de pescadores de la costa de Chiapas.

3. Detalles de envío

- a. Fecha límite. Las propuestas deben recibirse a más tardar el **06 de febrero 2024 a las 11:59 P.M., hora del centro de México (GMT-6)**. No se aceptarán propuestas tardías. Las propuestas deben enviarse por correo electrónico a proveedoresmx@conservation.org **Todas las propuestas deben enviarse siguiendo las pautas enumeradas en este RFP.**
- b. Validez de la oferta. 120 días desde la fecha límite de envío.
- c. Aclaraciones. Las preguntas pueden enviarse a proveedoresmx@conservation.org en la fecha y hora especificadas en la línea de tiempo a continuación. **El asunto del correo electrónico debe contener el número de RFP y el título del RFP.** CI responderá por escrito a las aclaraciones enviadas antes de la fecha especificada en el cronograma a continuación. Las respuestas a las preguntas que puedan ser de interés común para todos los licitadores se publicarán en el sitio web de CI y / o se comunicarán por correo electrónico.
- d. Enmiendas. En cualquier momento antes de la fecha límite para la presentación de propuestas, CI puede, por cualquier motivo, modificar los documentos de la RFP mediante una enmienda que se publicará en el sitio web de CI y / o se comunicará por correo electrónico.

4. Requerimientos mínimos

- a. Título de licenciatura en ramas relacionadas con el tema de la consultoría: Comercio Internacional, Diseño de Envase, Empaque y Embalaje, Ingeniería Industrial con especialidad en Envase y Embalaje, entre otras.
- b. Experiencia profesional de al menos 3 años sobre acciones de fortalecimiento de cadenas de valor, envasado, empaquetado y embalaje de productos pesqueros (presentar al menos 1 caso de éxito).
- c. Conocimiento y experiencia de al menos 3 años en el desarrollo e implementación de sistemas de trazabilidad, así como en la comercialización de productos del mar.
- d. Experiencia de trabajo con comunidades pesqueras de al menos 3 años.
- e. Conocimiento sobre cadenas de valor para productos de pesquerías con al menos 3 años de experiencia.

5. Documentos para incluir en la propuesta

- a. Portada firmada en el encabezado del oferente con la información de contacto del postor.
- b. Representación Firmada de Transparencia, Integridad, Responsabilidad Ambiental y Social (Anexo 1)
- c. Propuesta técnica.
 - i. Capacidades corporativas, experiencia, desempeño pasado. No se permiten referencias de CI.
 - ii. Cualificaciones del personal clave. Adjunte CV que demuestren cómo el equipo propuesto cumple con los requisitos mínimos enumerados en la [sección 5](#) (Requerimientos mínimos).
 - iii. Enfoque técnico, metodología y plan de trabajo detallado. La Propuesta Técnica debe describir en detalle cómo el licitante pretende llevar a cabo los requisitos descritos en los Términos de Referencia ([en la Sección 3 del presente documento](#)).
- d. Propuesta financiera. Los oferentes deben utilizar la plantilla de propuesta de costo ([Anexo 3](#)).

- e. Curricular donde se detalle cuáles fueron estos trabajos, quién fue la contraparte, duración y descripción general. Se necesita al menos 1 caso de éxito.

6. Presupuesto

El rango de presupuesto asignado a la presente consultoría es entre \$300,000.00 MXN y \$350,000.00 MXN con IVA, otros impuestos y retenciones de ley incluidas, lo cual considera la totalidad de las acciones a realizar, servicios prestados y productos entregados y aprobados satisfacción.

7. Criterios de evaluación

Al evaluar las propuestas, CI buscará la mejor relación calidad-precio considerando los méritos de las propuestas técnicas y de costos. Las propuestas se evaluarán utilizando los siguientes criterios:

Criterios de evaluación	Documento de evaluación	Puntuación (sobre 100 %)
La propuesta es clara, la secuencia de actividades y la planificación son lógicas, realistas y proyectan una implementación eficiente para generar un plan de envase, empaque y embalaje.	Propuesta Técnica	25 %
El enfoque metodológico garantiza una ruta de trabajo apropiada para la preservación, almacenamiento y distribución de productos pesqueros, basado en el envase, empaque y embalaje.	Propuesta metodológica	25 %
El proveedor cuenta con experiencia de trabajo con el sector pesquero en México de al menos 3 años, así mismo ha realizado acciones sobre fortalecimiento de cadenas de valor, envase, empaque y embalaje de productos pesqueros.	Curricular donde se detalle cuáles fueron estos trabajos, quién fue la contraparte, duración y descripción general. Se necesita al menos 1 caso de éxito.	25 %
Los costos propuestos son razonables, se encuentran dentro del rango presupuestal, están adecuados para las necesidades del proyecto e incluye todos los entregables de la presente convocatoria.	Propuesta Económica	25 %
Total		100 %

8. Cronograma de la propuesta

RFP emitida	16 de enero de 2024
Preguntas enviadas a CI	24 de enero de 2024
Respuestas proporcionadas a licitadores conocidos	29 de enero de 2024
Propuestas completas enviadas a CI	06 de febrero de 2024
Selección final	23 de febrero de 2024

9. Contrato resultante

CI prevé celebrar un acuerdo con el licitador seleccionado en marzo 2024. Cualquier acuerdo resultante estará sujeto a los términos y condiciones del Acuerdo de servicios de CI. Se puede proporcionar un modelo de acuerdo a pedido.

Esta RFP no obliga a CI a ejecutar un contrato, ni compromete a CI a pagar los costos incurridos en la preparación o presentación de las propuestas. Además, CI se reserva el derecho de rechazar todas y cada una de las ofertas, si se considera que dicha acción es en el mejor interés de CI. CI, a su entera discreción, seleccionará la propuesta ganadora y no está obligada a compartir los resultados de las evaluaciones individuales.

10. Confidencialidad

Toda la información de propiedad proporcionada por el licitante se tratará como confidencial y no se compartirá con los solicitantes reales o potenciales durante el proceso de solicitud. Esto incluye, entre otros, cotizaciones de precios, propuestas de costos y propuestas técnicas. CI puede, pero no está obligada a hacerlo, publicar adjudicaciones de adquisiciones en su sitio web público una vez finalizado el proceso de solicitud y adjudicado el contrato. Los resultados de la evaluación de CI son confidenciales y la puntuación de los solicitantes no se compartirá entre los postores.

11. Código ético

Se espera que todos los Oferentes ejerzan los más altos estándares de conducta al preparar, presentar y, si son seleccionados, eventualmente llevar a cabo el trabajo especificado de acuerdo con el Código de Ética de CI. La reputación de Conservation International se deriva de nuestro compromiso con nuestros valores: integridad, respeto, coraje, optimismo, pasión y trabajo en equipo. El Código de Ética de CI (el "Código") brinda orientación a los empleados, proveedores de servicios, expertos, pasantes y voluntarios de CI sobre cómo vivir los valores fundamentales de CI, y describe los estándares mínimos de conducta ética que todas las partes deben cumplir. Cualquier violación del Código de Ética, así como las inquietudes con respecto a la integridad del proceso de adquisición y los documentos, deben informarse a CI a través de su Línea Directa de Ética en www.ci.ethicspoint.com.

12. Archivos adjuntos

Anexo 1: Representación de transparencia, integridad, responsabilidad ambiental y social

Anexo 2: Términos de referencia

Anexo 3: Plantilla de propuesta de costo

Anexo 1: Representación de transparencia, integridad, responsabilidad ambiental y social

RFP No. 20240116

Se espera que todos los Oferentes ejerzan los más altos estándares de conducta al preparar, presentar y, si son seleccionados, eventualmente llevar a cabo el trabajo especificado de acuerdo con el Código de Ética de CI. El Código de Ética de CI brinda orientación a los empleados, proveedores de servicios, expertos, pasantes y voluntarios de CI sobre cómo vivir los valores fundamentales de CI, y describe los estándares mínimos de conducta ética que todas las partes deben cumplir. Cualquier violación del Código de Ética debe informarse a CI a través de su Línea Directa de Ética en www.ci.ethicspoint.com.

CI se basa en la integridad personal, el buen juicio y el sentido común de todos los terceros que actúan en nombre de la organización o que prestan servicios a la organización para tratar cuestiones que no se abordan expresamente en el Código o que se indican a continuación.

I. Con respecto al Código de Ética de CI, certificamos:

- a. Entendemos y aceptamos que se espera que CI, sus socios contractuales, beneficiarios y otras partes con las que trabajamos se comprometan con los más altos estándares de transparencia, equidad e integridad en las adquisiciones.

II. Con respecto a los estándares sociales y ambientales, certificamos:

- a. Estamos comprometidos con altos estándares de ética e integridad y con el cumplimiento de todas las leyes aplicables en nuestras operaciones, incluida la prohibición de acciones que faciliten la trata de personas, el trabajo infantil, el trabajo forzoso, el abuso sexual, la explotación o el acoso. Respetamos los derechos humanos proclamados internacionalmente y no tomamos ninguna medida que contribuya a la vulneración de los derechos humanos. Protegemos a quienes son más vulnerables a las violaciones de sus derechos y los ecosistemas que los sustentan.
- b. Respetamos y hacemos cumplir plenamente las normas ambientales y sociales reconocidas por la comunidad internacional, incluidos los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los convenios internacionales para la protección del medio ambiente, en consonancia con las leyes y reglamentos aplicables al país donde se el contrato se va a ejecutar.

III. Con respecto a nuestra elegibilidad y conducta profesional, certificamos:

- a. No lo estamos y ninguno de nuestros afiliados [miembros, empleados, contratistas, subcontratistas y consultores] se encuentra en un estado de quiebra, liquidación, arreglo legal, terminación de actividad o culpable de mala conducta profesional grave según lo determine un organismo regulador responsable de otorgar licencias y / o regular el negocio del oferente.
- b. No hemos participado ni participaremos en actos delictivos o fraudulentos. Mediante sentencia firme, no fuimos condenados en los últimos cinco años por delitos como fraude o corrupción, blanqueo de capitales o mala conducta profesional.
- c. No participamos ni participamos en la redacción ni en la recomendación de los términos de referencia de este documento de solicitud.
- d. No nos hemos involucrado en ninguna colusión o fijación de precios con otros oferentes.
- e. No hemos hecho promesas, ofertas o subvenciones, directa o indirectamente, a ningún empleado de CI involucrado en esta adquisición, ni a ningún funcionario gubernamental

- en relación con el contrato a ejecutar, con la intención de influir indebidamente en una decisión o recibir una ventaja indebida.
- f. No hemos tomado ninguna medida ni haremos ninguna acción para limitar o restringir el acceso de otras empresas, organizaciones o personas a participar en el proceso de licitación competitivo lanzado por CI.
 - g. Hemos cumplido con nuestras obligaciones relativas al pago de contribuciones o impuestos a la seguridad social de acuerdo con las disposiciones legales del país donde se va a ejecutar el contrato.
 - h. No hemos proporcionado, y tomaremos todas las medidas razonables para asegurarnos de que no proporcionamos ni proporcionaremos a sabiendas apoyo material o recursos a ninguna persona o entidad que cometa, intente cometer, defienda, facilite o participe en actos terroristas, o ha cometido, intentado cometer, facilitar o participar en actos terroristas, y cumplimos con todas las leyes aplicables contra el financiamiento del terrorismo y el lavado de dinero (incluida la Ley Patriota de EE. UU. y la Orden Ejecutiva de EE. UU. 13224).
 - i. Certificamos que ni nosotros ni nuestros directores, funcionarios, empleados clave o beneficiarios finales estamos incluidos en ninguna lista de sanciones financieras o económicas, inhabilitación o suspensión adoptada por los Estados Unidos, las Naciones Unidas, la Unión Europea, el Banco Mundial o Servicios Generales. Lista de la Administración de Partes Excluidas de los programas de Contratación Federal o No Contratación de acuerdo con las EOs 12549 y 12689, "Inhabilitación y Suspensión". [\[Incluya listas de sanciones adicionales del país de un donante público, si el donante lo requiere\].](#)

Nombre: _____
Firma: _____
Título: _____
Fecha: _____

Términos de referencia:

Consultoría para el fortalecimiento de los procesos de envase, empaque y embalaje de la cadena de suministro de pesca artesanal en 3 sociedades cooperativas pesqueras de la Reserva de la Biosfera La Encrucijada.

1. Descripción del Proyecto

Conservación Internacional (CI) México es una organización cuya misión está centrada en una sólida base científica con alianzas y proyectos demostrativos en campo, que apoya y fortalece a las sociedades para el cuidado responsable y sostenible de la naturaleza y de nuestra biodiversidad global, para el bienestar de la humanidad. En México, Conservación Internacional lleva más de 30 años protegiendo los lugares que proveen agua y alimento, a la vez que honra la cultura y las tradiciones mexicanas.

El proyecto "Paisajes Sostenibles Oaxaca-Chiapas" (en adelante "El Proyecto") es una iniciativa financiada por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF por sus siglas en inglés), implementado por la agencia GEF de Conservation International (CI GEF) y ejecutado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y Conservation International México (CI México).

El objetivo del Proyecto es fortalecer la conservación de la biodiversidad de importancia mundialmente significativa en el sistema nacional de áreas naturales protegidas y corredores biológicos, a través del manejo integrado de paisajes costeros y terrestres culturalmente diversos de Oaxaca y Chiapas.

Entre las contribuciones claves esperadas del Proyecto están el fortalecer la capacidad de los actores locales para una mejor toma de decisiones en el uso de los recursos naturales, así como promover y mejorar las prácticas sostenibles en las actividades productivas en paisajes prioritarios terrestres y marinos con un enfoque de cadena de valor impulsado por el mercado para que sea financieramente viable. Esto incluye mantener la continuidad ecológica de los ecosistemas y la conservación de especies prioritarias.

En este sentido, el Proyecto integra la cadena productiva de la pesca artesanal donde se promueven buenas prácticas a través de iniciativas voluntarias de pesca responsable (FAO) con enfoque ecosistémico, incidiendo y mitigando los impactos humanos en el ambiente y los recursos pesqueros. Un ejemplo de esto es la actividad pesquera que se lleva a cabo en el paisaje Costa del Pacífico Sur de Oaxaca y Chiapas donde se realiza la pesca tanto en sistemas estuarinos (aguas continentales) como en mar abierto, donde principalmente se realiza la captura de escama y camarón.

Al momento, como parte del Proyecto Paisajes Sostenibles Oaxaca-Chiapas, se trabaja con 3 organizaciones pesqueras en una estrategia de "Proyectos de Mejora Pesquera" (FIP, por sus siglas en inglés), contando con planes de intervención en áreas de responsabilidad social, ambiental y financiera. Las organizaciones pesqueras realizan actividades de pesca artesanal y comercialización de productos pesqueros a pie de playa, donde a través de acuerdos de conservación, se busca fortalecer la cadena de frío, con un enfoque en la protección y conservación de ecosistemas clave como manglares y especies cruciales como el cocodrilo, especie indicadora de la efectividad de las acciones en el paisaje costero.

Es así como a través del Proyecto se busca fortalecer las capacidades de las organizaciones productivas a través del reconocimiento, diferenciación y comercialización de su producto con mercados especializados. Como parte del proceso de comercialización, se requiere contar con procesos establecidos para garantizar la calidad del producto desde su captura hasta la adquisición del consumidor final. Entre estos procesos, uno fundamental es el relacionado al envase, empaque y embalaje, con el objetivo de la protección, conservación, presentación y traslados de productos pesqueros.

En este sentido, el presente documento busca generar un plan de proyección, desarrollo e implementación de procesos de envase, empaque y embalaje de productos pesqueros para su preservación, almacenamiento y distribución para 3 organizaciones de pescadores de la costa de Chiapas.

2. Objetivo, entregables y tareas claves

Objetivo general

Generar un plan de envase, empaque y embalaje de los productos pesqueros que garantice la adecuada preservación, almacenamiento y distribución de productos a lo largo de la cadena de suministro para tres organizaciones de pescadores en el estado de Chiapas y ejecutarlo a nivel piloto dentro de dos plantas de procesamiento.

Objetivos específicos

1. Realizar la evaluación de los procesos actuales relacionados con el envase, empaque y embalaje de 3 sociedades cooperativas pesqueras en la Reserva de la Biosfera La Encrucijada.
2. Generar un plan de envase, empaque y embalaje en 3 organizaciones pesqueras desarrollado a partir del análisis de los productos pesqueros de escama y camarón. Las ubicaciones de las organizaciones se encuentran en la sección 4.
3. Implementar un proceso piloto de envase, empaque y embalaje en 2 plantas de procesamiento primario de escama y camarón.

Entregables

Entregable 1:

- a) Después de analizar el proceso de poscosecha (Escama: muerte digna, limpieza del pescado, fileteo, posteo / Camarón: muerte digna, cocción, despulpe) del producto y la cadena de logística, se solicita un Análisis y Evaluación de los procesos actuales de envasado para iniciar un proceso formal del envasado, empaquetado y embalaje de productos pesqueros.**

El consultor o equipo consultor deberá realizar un Análisis y Evaluación de Factibilidad sobre la implementación de un proceso formal de envasado, empaquetado y embalaje evaluando el proceso actual de transformación y envasado de los productos pesqueros en una planta de procesamiento de escama y en una planta de procesamiento de camarón. Esta evaluación debe permitir identificar las necesidades de los productos pesqueros, así como las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas para la implementación de los futuros procesos formales de envase, empaque y embalaje de las pesquerías, detectando entonces los puntos críticos de intervención.

Este análisis y la evaluación también deben contemplar el almacenamiento interno actual y deseado de los productos una vez que éstos están empaquetados, así como las recomendaciones de mejora para el almacenamiento.

b) Plan de trabajo

El consultor o equipo consultor deberá presentar un plan de trabajo en el que se indique la ruta a seguir para alcanzar los objetivos planteados en los presentes Términos de Referencia. El plan de trabajo deberá contener al menos los siguientes apartados que permitan conocer la metodología de trabajo y asegurar el objetivo: condiciones actuales del proceso de envase, empaque y embalaje y almacenamiento de los productos empaquetados (resultado del análisis previo), objetivos (condiciones deseadas), etapas del

desarrollo de un plan de envase, empaque y embalaje, etapas de la implementación piloto del plan de envase, empaque y embalaje recomendado, reporte final.

El plan de trabajo deberá contemplar los entregables y actividades que se mencionan más abajo (entregable 2, 3 y 4).

Entregable 2: Generar un plan de envasado, empaquetado y embalaje

Con la información que se derive del análisis y la evaluación, el plan de trabajo y los entregables solicitados, el consultor o equipo consultor deberá generar un plan de envase, empaque y embalaje contemplando lo siguiente:

- a) Desarrollar una propuesta del proceso ideal de envasado, empaquetado y embalaje de los productos pesqueros de cada grupo, indicando, además, el almacenamiento adecuado de los materiales de cada fase de dicho proceso para su correcta conservación, así como el almacenamiento de los productos empaquetados.
- b) Envasado. El consultor o equipo consultor deberá considerar que los productos pesqueros se deberán envasar con materiales inocuos y resistentes a las distintas etapas de la vida del producto, de tal manera que no alteren las características físicas, químicas y sensoriales de los productos, considerando, adicionalmente, que las superficies interiores de los envases no deben reaccionar con el contenido ni sean permeables, y los materiales de envasado sean amigables con el medio ambiente. El consultor o equipo consultor deberá contemplar un envase que ayude a la diferenciación de los productos de las pesquerías sobre el resto de los productos similares en el mercado, y que sea compatible con su proceso de producción.

Se debe tener en cuenta que las pesquerías necesitarán un documento con las especificaciones técnicas del material de envase y empaque y se requerirá capacitar al personal de las organizaciones sobre su correcto uso y almacenamiento de estos.

Se solicita que la capacitación relacionada al almacenamiento contemple las PEPS (primeras entradas – primeras salidas).

En las fases de capacitación se deberá realizar una convocatoria en cada una de las organizaciones pesqueras, beneficiarias de la presente consultoría, desde una perspectiva de inclusión (con enfoque de género, igualdad y equidad) y con un lenguaje amigable hacia el público objetivo.

- c) Empaquetado. La consultoría deberá definir los materiales de empaque necesarios para la contención y presentación del producto pesquero, así como la especificación del almacenamiento de los productos ya empaquetados. La consultoría debe considerar materiales resistentes, que soporten condiciones de movilidad y refrigeración y que sean amigables con el medio ambiente. Adicionalmente, el empaque deberá tener espacio para colocar la información reglamentaria sobre los productos (etiquetado) y logo, así como tener una forma que distinga y diferencie el producto de la competencia, y facilite su comercialización.

La consultoría deberá contemplar materiales de empaque interno sólo en caso de que sea necesario de acuerdo con el tipo de productos que este TDR contempla.

**** El etiquetado no es requerido. Las organizaciones ya están trabajando este tema.***

- d) Embalaje. Para el embalaje se deberá considerar materiales resistentes que ofrezca la protección adecuada a los empaques para impedir su deterioro al momento de ser movilizados, a la vez que

facilite su paletización, manipulación, almacenamiento y distribución. Los materiales de embalaje deben ser amigables con el medio ambiente.

- e) Es necesario contemplar la normatividad mexicana relacionada al envase, empaque y embalaje: **NOM003 de la SCT, NOM-EE-059-NORMEX, NOM-050, Ley General de Economía Circular, ISO 7000, entre otras.**
- f) Se requerirá, además, un análisis de costo de la propuesta del plan de envase, empaque y embalaje.
- g) El consultor o equipo consultor deberá compartir con los grupos pesqueros la importancia del logo y del etiquetado y dónde debe colocarse, así como la información que debe tener el empaque y el embalaje para el correcto almacenamiento, manipulación y distribución del producto.

Entregable 3: Implementar un piloto del proceso de envasado, empaque y embalaje en 2 plantas de procesamiento primario de escama y camarón

La primera planta cuenta con los equipos y servicios básicos para valor agregado de camarón, ubicado en el ejido de Topón, municipio de Pijijiapan, Chiapas. La segunda planta cuenta con los equipos y servicios básicos para valor agregado de escama (robalo y pargo), ubicada en la ranchería El Castaño, municipio de Mapastepec, Chiapas.

Se solicita que se tengan las consideraciones que se presentan a continuación para el piloto:

- I. El envase y empaque por considerar deberá presentar una viabilidad técnica y económica, así como considerar la condición perecedera de los productos.
- II. Los empaques, envases y embalajes deberán garantizar que el producto se mantenga en óptimas condiciones hasta su destino final.
- III. No se podrán utilizar y emplear para los presentes términos de referencia, modelos de empaque y embalaje registrados por derecho de autor, que implique o genere un conflicto de interés entre Conservation International México y terceros.
- IV. Incluir el etiquetado de las organizaciones pesqueras participantes (Sociedades cooperativas pesqueras Topón, Carrizal y Castaño).

Por otro lado, se solicita una capacitación presencial sobre el correcto tratamiento y almacenamiento de los productos envasados y empaquetados.

En las fases de capacitación se deberá realizar una convocatoria en cada una de las organizaciones pesqueras, beneficiarias de la presente consultoría, desde una perspectiva de inclusión (con enfoque de género, igualdad y equidad) y con un lenguaje amigable hacia el público objetivo.

Especificaciones:

- a) Producto por manipular

Para el desarrollo de este proyecto se requiere el análisis de envases, empaques y embalajes para productos derivados de la pesca artesanal: pescado fresco (filetes y posta), camarón (fresco descabezado) y camarón precocido (pulpa).

- b) Pruebas técnicas para la aceptación del envase, empaque y embalaje

Como la finalidad de este proyecto es diseñar un plan de envase, empaque y embalaje que permita la protección y manipulación de los productos pesqueros, así como su conservación, almacenamiento, traslado

y distribución, se hace necesario someter al conjunto de envase, empaque y embalaje a las siguientes pruebas técnicas:

- I. **Prueba de impacto:** El envase, empaque y embalaje debe proveer la protección tal que proteja al producto a una caída libre que supere los 4 metros de altura.
- II. **Prueba de trepidación:** Debe soportar el impacto de las vibraciones generadas en el transporte del producto.
- III. **Prueba de resistencia a la intemperie:** El envase, empaque y embalaje deben garantizar el total aislamiento de los factores ambientales externos: luz, humedad, calor, entre otros.
- IV. **Prueba de compresión vertical:** El envase, empaque y embalaje proporcionar resistencia a la compresión, garantizando que el producto no sufra deformación alguna.

c) Comité de evaluación

El Comité que evaluará las pruebas antes mencionadas estará integrado por los beneficiarios de la presente consultoría (directivos de las 3 sociedades cooperativas pesqueras), y personal técnico de Conservación Internacional México y de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (socio del presente proyecto Paisajes Sostenibles).

Entregable 4: Manual sobre el nuevo proceso de envase, empaque y embalaje para productos pesqueros y reporte final.

El consultor o equipo consultor deberá elaborar un manual de procedimiento que describa a detalle el proceso de envase, empaque y embalaje recomendado.

El reporte final deberá contener recomendaciones sobre el proceso de envasado, empaquetado y embalaje de las 3 sociedades cooperativas pesqueras beneficiarias de la presente consultoría. Éste deberá enfocarse a la estandarización del proceso para que sea replicable a nivel del territorio donde tiene intervención el Proyecto Paisajes Sostenibles Oaxaca-Chiapas.

Por favor tener en cuenta:

- La asistencia técnica y capacitaciones deberá hacerse en las instalaciones de cada organización.
- Las organizaciones pesqueras no están ubicadas en las cabeceras municipales y algunas son accesibles solamente por terracería, así que el proveedor deberá tomar esto en consideración para programar visitas. Los costos logísticos para trasladarse a las instalaciones de las pesquerías correo por cuenta del consultor o grupo de consultores.
- La lista de cooperativas para entrega y capacitación está en el Anexo A.

Actividades	Entregables / Productos	Porcentaje de pago	Fecha de entrega
1.- Análisis y evaluación de los procesos actuales de envasado y definición del plan de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis y evaluación del proceso actual de envasado de una planta de procesamiento de escama y en una planta de procesamiento de camarón, y la evaluación de la implementación de un proceso formal de envasado, empaquetado y embalaje de los productos pesqueros. El análisis y la evaluación también deben contemplar el almacenamiento interno actual y futuro de los productos una vez que éstos son empaquetados, sí como recomendaciones de 	20%	1er Entregable 20 días hábiles después del inicio del contrato

Actividades	Entregables / Productos	Porcentaje de pago	Fecha de entrega
	<p>mejora del almacenamiento (documento en Word y PDF).</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de trabajo (documento en Word y PDF) que debe contener, al menos, los siguientes apartados: <ul style="list-style-type: none"> ○ Antecedentes ○ Objetivos ○ Metodología ○ Estructura de desglose del trabajo que se elaborará en función de los entregables. ○ Descripción de actividades y cronograma. ○ Anexos. ▪ Presentación de los resultados del análisis y la evaluación de los procesos actuales, así como del plan de trabajo a las pesquerías y técnicos de CI México (presentación de forma presencial). 		
<p>2.- Generar un plan de envase, empaque y embalaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de Envase, Empaque y Embalaje con la propuesta ideal sobre el proceso de envasado, empaquetado y embalaje (incluir el almacenamiento adecuado de los materiales a utilizar en cada etapa del proceso propuesto, así como el almacenamiento de los productos empaquetados) de los productos pesqueros de cada grupo (documento en Word, PDF y PPT). ▪ Documento Word y PDF con las especificaciones técnicas del material de envase, empaque y embalaje. ▪ Una capacitación presencial al personal de cada una de las organizaciones sobre el correcto uso y almacenamiento de los materiales de envasado, empaquetado y embalaje (capacitación con una perspectiva de inclusión y lenguaje amigable con el público a quien va dirigido). ▪ Presentación del Plan de Envase, Empaque y Embalaje a las pesquerías y técnicos de CI México (presentación presencial en las comunidades pesqueras). También se espera un documento en Word, PDF y un PPT con la presentación. 	<p>30%</p>	<p>2do Entregable</p> <p>20 días hábiles después de la entrega del primer pago</p>

Actividades	Entregables / Productos	Porcentaje de pago	Fecha de entrega
3.- Implementación piloto del plan de envase, empaque y embalaje	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación del proceso de envase, empaque y embalaje a nivel piloto con productos pesqueros de robalo, pargo y camarón blanco en 2 plantas de procesamiento (Topón y Castaño). Los consultores deben estar presentes. ▪ Una capacitación presencial por planta de procesamiento sobre el correcto tratamiento y almacenamiento de los productos envasados y empaquetados (capacitación con una perspectiva de inclusión y lenguaje amigable con el público a quien va dirigido). ▪ Memoria fotográfica de la implementación en cada planta y de cada capacitación (Documento Word y PDF). 	40%	3er Entregable 40 días hábiles después del segundo pago
4.- Manual de proceso de envase, empaque y embalaje y reporte final	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Manual de procesos que detalle la implementación y operación del plan de envase, empaque y embalaje (Documento en Word y PDF). ▪ Reporte final que describa el proceso que se tuvo desde el primer análisis y evaluación de los procesos actuales de envasado, hasta los resultados finales de este proyecto, así como recomendaciones a mediano y largo plazo a seguir para replicar el proceso a nivel paisaje con sociedades cooperativas pesqueras que aún están en proceso de adquisición de plantas de enfriamiento del Proyecto Paisajes Sostenibles en Oaxaca-Chiapas (Documento en Word y PDF). 	10%	4to Entregable 20 días hábiles después del tercer pago

3. Cronograma estimado

La duración de este contrato es de 6 meses, iniciando con la fecha de la firma del contrato.

4. Ubicación de la tarea / viajes aplicables

Sitios de Primera Intervención (SIPI) del Proyecto Paisajes Sostenibles Oaxaca y Chiapas:
SIPI 11. La Encrucijada - Los Patos Solo Dios y Carretas Pereyra.

Específicamente:

- Sociedad Cooperativa Pesquera Agostaderos de Topón, Ranchería El Topón, municipio de Pijijapan, Chiapas, México.

- Sociedad Cooperativa Pesqueras El Carrizal, Ranchería Las Garzas, municipio de Pijijiapan, Chiapas, México.
- Sociedad Cooperativa Luchadores del Castaño, Ranchería El Castaño, municipio de Mapastepec, Chiapas.

Se solicita a menos 3 visitas presenciales a las sociedades cooperativas pesqueras de Topón, Carrizal y Castaño.

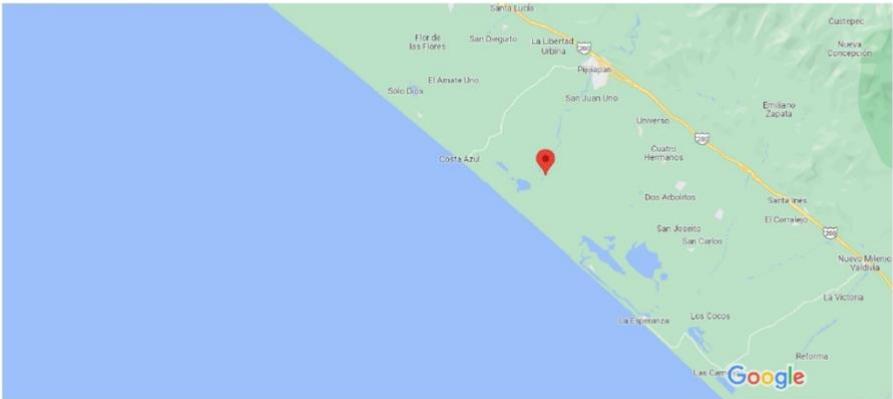
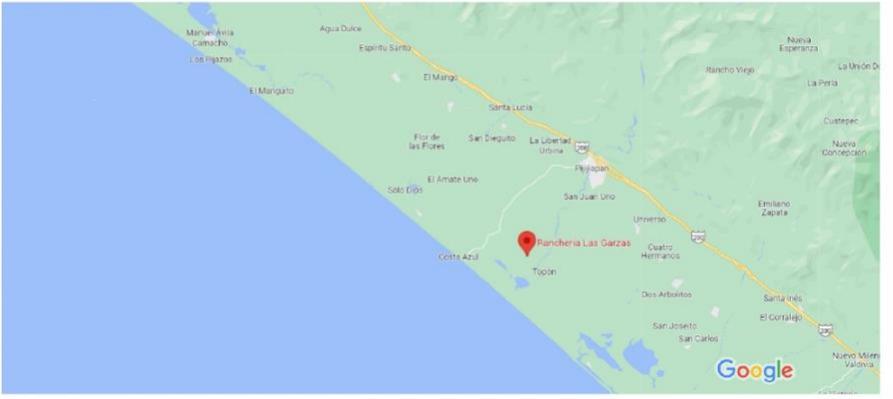
5. Habilidades y experiencia requeridas

El personal responsable de la consultoría debe incluir:

- El consultor principal debe contar con el título de licenciatura en ramas relacionadas con el tema de la consultoría: Comercio Internacional, Diseño de Envase, Empaque y Embalaje, Ingeniería Industrial con especialidad en Envase y Embalaje, entre otras.
- Será imprescindible contar con al menos 3 años de experiencia trabajos en proyectos relacionados al envasado, empaquetado y embalaje de productos del mar (presentar al menos 1 caso de éxito).
- El consultor o grupo de consultores deben contar con experiencia demostrable en el desarrollo e implementación exitoso de sistemas de trazabilidad pesquera, así como proyectos de comercialización para productos pesqueros.
- Experiencia de trabajo con comunidades pesqueras de al menos 3 años.
- Conocimiento sobre cadenas de valor para productos de pesquerías con al menos 3 años de experiencia.

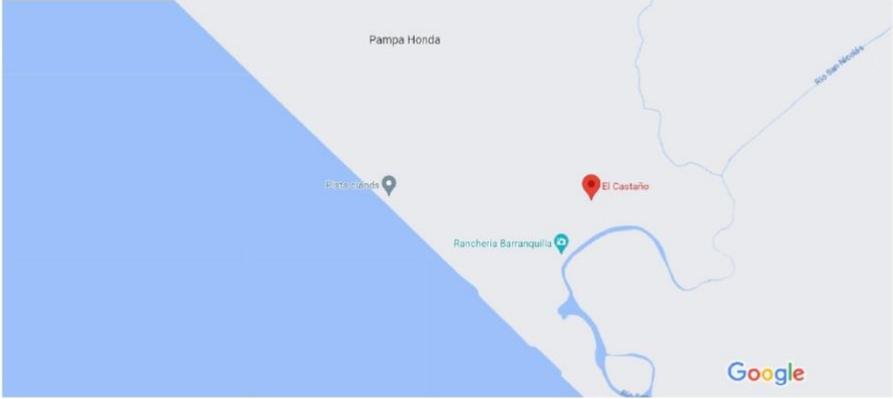
Anexo A. Lista de cooperativas pesqueras que recibirán la capacitación sobre el uso de los equipos y procesos de trazabilidad

Las actividades de capacitación se realizarán con hasta cuatro personas de cada cooperativa pesquera.

Organización	Ubicación
<p>Agostaderos de Topón</p>	<p>https://goo.gl/maps/hNnnM9zXuVbRocqf8</p> <p>29/9/23, 12:16 15°35'15.6"N 93°15'36.6"W - Google Maps</p>  <p>Datos del mapa © 2023 INEGI 5 km</p>
<p>El Carrizal</p>	<p>https://goo.gl/maps/wTuvCZDjhZRgTAJp7</p> <p>27/9/23, 16:31 Ranchería Las Garzas - Google Maps</p>  <p>Datos del mapa © 2023 INEGI 5 km</p> <p>15°35'15.6"N 93°15'36.6"W</p>
<p>El Castaño</p>	<p>https://www.google.com/maps/place/30565+El+Casta%C3%B1o,+Chis./@15.2908439,-92.985798,14z/data=!4m15!1m8!3m7!1s0x859230d288f64dd9:0x546a40a3cf72e2cb!2s30565+El+Casta%C3%B1o,+Chis.!3b1!8m2!3d15.2908035!4d-92.9682883!16s%2Fg%2F11hbpdpdtdc!3m5!1s0x859230d288f64dd9:0x546a40a3cf72e2cb!8m2!3d15.2908035!4d-92.9682883!16s%2Fg%2F11hbpdpdtdc?authuser=0</p>

29/9/23, 12:30 El Castaño - Google Maps

Google Maps El Castaño



The screenshot shows a Google Maps view of a region in Mexico. A red location pin marks 'El Castaño'. Other labeled locations include 'Pampa Honda', 'El Estero Grande', and 'Ranchería Barranquilla'. A blue area on the left represents a body of water. A scale bar at the bottom right indicates 1 km. The text 'Datos del mapa © 2023 INEGI' is visible at the bottom of the map area.

Datos del mapa © 2023 INEGI 1 km

15.315550866459747, -92.97109591432886

Anexo 3: Plantilla de propuesta de costo

La propuesta de costo debe incluir todas las ganancias, tarifas o impuestos. Los costos adicionales no se pueden incluir después de la adjudicación, y las revisiones de los costos propuestos no se pueden hacer después de la presentación, a menos que CI lo solicite expresamente en caso de que se acepte la propuesta de los oferentes. No obstante, a los efectos de la propuesta, los Oferentes deben proporcionar un presupuesto detallado que muestre las partidas de gastos importantes. Las ofertas deben mostrar precios unitarios, cantidades y precio total. Todos los artículos, servicios, etc. deben estar claramente etiquetados e incluidos en el precio total ofrecido. Toda la información de costos debe expresarse en Pesos mexicanos.

Si es seleccionado, el Oferente hará todo lo posible para minimizar el financiamiento de cualquier impuesto sobre bienes y servicios, o la importación, fabricación, adquisición o suministro de estos. Si el Oferente es elegible para solicitar reembolsos de impuestos pagados, el Oferente lo hará. Cualquier ahorro fiscal debe reflejarse en el costo total.

Desglose de costos por entregable

Entregables	Precio (suma global, todo incluido)
Inserte el entregable 1 de la Sección 3 o el TOR adjunto	
Inserte el entregable 2 de la Sección 3 o el TOR adjunto	
Inserte el entregable 3 de la Sección 3 o el TOR adjunto	
Inserte el entregable 4 de la Sección 3 o el TOR adjunto	
Inserte el entregable 5 de la Sección 3 o el TOR adjunto	

Desglose de costos por componente de costo (solo ejemplo)

Descripción	Unidad de medida (día, mes, etc.)	Período total de participación	Costo unitario / tarifa	Costo total del período
Consultor 1				
Consultor 2				
Subtotal de personal				
Costos de viaje (si corresponde)				
Otros costos relacionados (especifique)				
Costo total de la propuesta financiera				